



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

**INFORME DE CONTROL INTERNO REALIZADO A LA CONTRATACION
ADMINISTRATIVA**

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

VIGENCIA 2015

ARAUCA DICIEMBRE 30 DE 2015



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

INFORME DE CONTROL INTERNO REALIZADO A LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA

CONTRALORA DEPARTAMENTAL:

MARIA LOURDES CASTELLANOS

EQUIPO DE AUDITORÍA:

Dilia Antolina. Galíndez



TABLA DE CONTENIDO

	Página
Introducción	4
1. Evaluación de la Contratación	6



INTRODUCCION

La Constitución Política en su Artículo 209, incorpora el Control Interno como un soporte administrativo esencial orientándolo a garantizar el logro de los objetivos de cada institución pública y del Estado en su conjunto, fundamentado en el cumplimiento de los principios que rigen la Administración pública en especial los de eficiencia, eficacia, moralidad y transparencia; en la coordinación de las actuaciones entre las diferentes entidades que lo conforman, preparándolo adicionalmente para responder a los controles de orden externo que le son inherentes, y en especial al Control Ciudadano para nuestro caso.

Lo anterior hace que el Control Interno en las entidades del Estado debe soportarse en la Constitución Política y dentro de ésta, en aquellos aspectos que les dan origen a sus formas de organización, a la manera como debe administrarse y controlarse, a los principios de administración pública que le son inherentes, orientándolo como el medio que es para lograr el cumplimiento de la finalidad social del Estado.

La ley 87 de 1993 desarrolló los fundamentos básicos del Control Interno que ordenaban los artículos 209 y 269 de la Constitución Política, así mismo las leyes la ley 489 de 1998, ley 190 de 1995, posteriormente la ley 1474 de 2011.

De igual manera estas leyes han sido reglamentadas mediante los Decretos 1537 de 2001, 2539 de 2000, 214 de 1999, 1826 de 1994, y la directiva presidencial número que desarrollo el control interno.

A pesar de esto, la jerarquía jurídica que le otorga la Constitución y la Ley al Control Interno, le da un valor inestimable al considerarlo como de obligatorio cumplimiento para todas las entidades del Estado y aporta la base constitucional y legal de los aspectos aplicativos del Sistema.

Para el desarrollo de la auditoría se tuvieron en cuenta algunas normas de Auditoría Gubernamental Colombianas.

En este orden, se evaluó el proceso de contratación administrativa establecido en esta entidad en cabeza de la señora contralora y el comité de contratación presentándose en cada etapa contractual, los principales aspectos para relevar y posteriormente constituir los respectivos hallazgos, y continuar haciendo seguimiento en el puesto de trabajo al proceso que nos ocupa.

Se espera que este informe contribuya al mejoramiento continuo de la entidad y con ello a una eficiente administración de los recursos públicos.



CONTRATACION 2015

Durante la presente vigencia se efectuó una visita al despacho a fin de realizar seguimiento previo con fines de evaluación para un informe final de auditoría al terminar la vigencia 2015.

Como evidencia de las visitas realizadas se informó a los funcionarios al despacho a fin de que la secretaria ejecutiva pusiera a disposición las carpetas que contienen todas las etapas de los contratos que se iban realizando.

Para evaluar la contratación se tomó la totalidad de los expedientes de la contratación realizada en la vigencia 2015 muestra que correspondió a 11 contratos que conforme a su valor corresponde al 100% del total contratado durante la vigencia 2015. contratación que durante el trabajo de campo fue evaluada en sus tres (3) etapas: precontractual, contractual y post-contractual.

Así las cosas para mayor ilustración con el fin de ubicar el informe en el Plan Anual de Adquisiciones se observó lo siguiente:

Nombre	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
Dirección	CARRERA 22 NUMERO 18 – 32
Teléfono	097-8856628
Página web	www.contraloriadearauca.gov.co
Misión	Vigilar, analizar, evaluar y recomendar en términos de eficiencia, efectividad, economía, equidad e impacto ambiental la gestión de la administración del Departamento de Arauca, sus municipios, entes descentralizados y particulares que administren fondos y bienes del Estado.
Visión	La Contraloría Departamental de Arauca logrará el reconocimiento de la comunidad como un órgano de control eficiente y efectivo en la vigilancia fiscal de los recursos públicos.
Perspectiva estratégica	Compromiso institucional y Priorización del Gasto.
Información de contacto	contralor@contraloriadearauca.gov.co - Despacho de la Contralora 097-8856628 extensión 101
Valor total del PAA PROYECTADO inicial	\$389,780,902.00
Límite de contratación menor cuantía	\$180.418.000.00
Límite de contratación mínima cuantía	\$ 18.041.800.00
Fecha de última actualización del PAA	31/01/2015



Analizada la información que se encuentra en el despacho de la contralora específicamente los contratos suscritos y ejecutados durante la vigencia 2015 se pudo observar:

La contraloría departamental de Arauca durante la vigencia 2015 celebró y ejecutó once (11) contratos dentro de las modalidades de contratación establecidas en el en la ley 1510 de 2013 por un valor de \$316.431.295.00, la contratación realizada se basó y se enmarco dentro de la ejecución del plan de compras durante la vigencia 2015 Frente a la ejecución de la vigencia 2014 se observó un aumento en la contratación de la contraloría departamental en un 66.09% que conforme a su valor corresponde a \$107.275.492.00, donde la compra de equipos obtuvo el mayor porcentaje de ejecución de los gastos durante la vigencia 2015.

Se analizó la gestión contractual realizada durante el 2015, evaluándose las actuaciones realizadas por esta entidad se ajustarán a las normas de contratación estatal que nos rigen en el país, ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, y decreto 1510 de 2013 de lo cual se evidenció:

La etapa Precontractual se encuentra evidenciada con estudio de necesidad, disponibilidades presupuestales, registros presupuestales, pólizas para cada clase y objeto de contrato.

De igual manera se verifico que la modalidad de contratación para cada caso se ajustó a lo establecido en las normas citada.

En la etapa contractual se observó que los contratos se encuentran debidamente firmados, registrados presupuestalmente, el objeto contractual ejecutado dentro de los términos establecidos en las normas de contratación administrativa, se observaron las actas de inicio de acuerdo a la naturaleza del contrato.

El contrato en estudio se observó que todos contaron con la supervisión respectiva encomendada por acto administrativo y notificado.

Los contratos que por su naturaleza lo requieren cuentan con el respectivo informe de los supervisores.

Los pagos se realizaron conforme a las normas de contabilidad pública y tesorería.

Finalmente es necesario precisar que los contratos se encuentran debidamente liquidados con las respectivas firmas del representante legal, el supervisor del contrato y el contratista.

Conclusión la contratación administrativa en su totalidad se realizó dentro de las normas establecidas para la contratación administrativa, para mayor ilustración se relaciona la contratación realizada durante la vigencia 2015.

No	Número del Contrato	Objeto	Valor del Contrato	Nombre del Contratista	Fecha Firma	Forma de Contratacion
1	11	COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, COMPONENTE TECNOLÓGICO, EQUIPOS DE DIGITALIZACION Y COMUNICACIONES, PUESTOS DE TRABAJO, MOBILIARIO, ENSERES, EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, DESTINADOS A LA DOTACIÓN, EQUIPAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA VIGENCIA 2015	160,723,800	CONSORCIO EQUIPOS	2015/12/02	Selección Abreviada
2	10	EJECUTAR ACCIONES DE BIENSTAR SOCIAL, A TRAVÉS DE APOYO LÚDICO, CULTURAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA Y SU GRUPO FAMILIAR, ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE BIENSTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA, VIGENCIA FISCAL 2015	18,000,000	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ORINOQUIA-FUNDEORINOQUIA	2015/11/20	Contratación Mínima Cuantía
3	9	MANTENIMIENTO, SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SOFTWARE FINANCIERO VISUAL TNS PARA EL MANEJO INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE LOS SIGUIENTES MÓDULOS: CONTABILIDAD, TESORERÍA, NÓMINA, ALMACÉN E INVENTARIOS Y ACTIVOS FIJOS Y LA ACTUALIZACIÓN DE LA LICENCIA OF-V04088-0644-2012	14,732,000	TNS SAS	2015/10/22	Contratación Directa

4	8	ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, TINTAS, ÚTILES DE ESCRITORIO Y ELEMENTOS DE OFICINA CON DESTINO A LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA	56,983,678	CONSORCIO DOTACIÓN	2015/10/15	Selección Abreviada
5	7	: CONTRATAR EL SERVICIO PARA LA PUBLICIDAD RADIAL A TRAVÉS DE OCHO (8) MICROPROGRAMAS RADIALES DE 15 MINUTOS CADA UNO DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD CON EL ÁNIMO DE INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CONTROL SOCIAL Y RENDICIÓN DEL INFORME DE LA GESTIÓN FISCAL DE LA VIGENCIA 2015	5,000,000	JHON JAIVER MALPICA OVEJERO	2015/09/29	Contratación Mínima Cuantía
6	6	SERVICIOS PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL EDIFICIO SEDE DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA	43,447,568	CCS CONSTRUCCIÓN, CONSULTORÍAS Y SERVICIOS S.A.S	2015/09/14	Selección Abreviada
7	5	RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE LA FIRMA DIGITAL DE FUNCIÓN PÚBLICA DE LA CONTRALORA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA	162,400	CERTICAMARAS S.A.	2015/09/08	Contratación Directa
8	4	DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE 500 CARTILLS ALUSIVAS AL CONTROL FISCAL OPORTUNO Y PARTICIPATIVO Y CARTELERIA INFORMATIVA DEL SISTEMA OPERATIVO DEL CONTROL INTERNO DE LA ENTIDSD ENVINILO Y MARCO DE ALUMINIO	5,783,333	FUNDACIÓN PRA EL DESARROLLO DE LA ORINOQUIA-FUNDEORINOQUIA	2015/09/01	Contratación Mínima Cuantía
9	3	SUMINISTRO DE LAS PÓLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDAS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN LOS BIENES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA Y LOS QUE SE ENCUENTREN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA ASÍ COMO AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL, DURANTE EL PERIODO 2015-2016	6,624,391	LA PREVISORA S. A.	2015/08/14	Contratación Mínima Cuantía
10	2	ADQUISICIÓN DE ROPA Y CALZADO DE LABOR PARA LAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA	2,750,000	ÚNICO S.A.S	2015/08/14	Contratación Mínima Cuantía



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

11	1	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y DEMAS ENVIOS POSTALES QUE REQUIERA LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTALDE ARAUCA; EN LAS MODALIDADES DE CORREO CERTIFICADO (URBANO, NACIONAL E INTERNACIONAL), POSTEXPRESS (URBANO Y NACIONAL), CORRA (URBANO Y NACIONAL)	2,224,125	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. R/L. LILIA PINTO TORRES	2015/04/15	Contratacion Minima Cuantia
TOTAL			316,431,295			

RESUMEN DE LA CONTRATACION 2015

Tipo de Contrato	No. Contratos	Valor de Contratos (\$)	% sobre el Total
Prestación de Servicios	5	45.739.458.00	14.45
Compraventa	5	227.244.269.00	71.81
Obras Pública -Mantenimiento	1	43.447.568.00	13.74
Cantidad Total de Contratos	11	316.431.295.00	100.00

DILIA ANTOLINA GALINDEZ

Profesional especializada con funciones de control interno
Coordinadora administrativa y financiera
Apoyo al grupo de vigilancia fiscal.